

LLAMAMIENTO ESPECIAL FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Deberá solicitarlo al **Decano o Director del Centro** en el siguiente **plazo**:

- **Alumnos de Titulaciones de Grado:** Con un mínimo de 72 horas de antelación al llamamiento.
- **Alumnos de Titulaciones en Extinción:** Con un mínimo de 72 horas antes del comienzo del calendario de exámenes de cada convocatoria.

Deberá acompañar a la solicitud o aportarla posteriormente por esta misma vía, el correspondiente:

- **Certificado médico fehaciente.**
- **Justificante firmado de haberse presentado a otro llamamiento en fecha coincidente o,**
- **Justificante de haber asistido a la sesión del órgano colegiado al que pertenezca.**

y en su caso las demás alegaciones que desee hacer constar.

Debe indicar la asignatura a la que desea presentarse en el llamamiento especial.

En caso de coincidencia de asignaturas indicar las asignaturas coincidentes con sus códigos.